

Ecopetrol

Presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, no irá a la cárcel por desacato de tutela

Tribunal Administrativo de Nariño tumbó la decisión del juez de Pasto contra el directivo, en el caso de una demanda de exfuncionaria de la petrolera.

12/9/2020



Felipe Bayón, presidente de **Ecopetrol** - Foto: Archivo Dinero

Dejar sin efectos la decisión adoptada en días pasados por el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Pasto, con la cual, el **presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón**, tendría que ser arrestado por desacato y permanecer 5 días detenido, es el desenlace del caso.

Tras una demanda por desacato de una tutela interpuesta por una **exfuncionaria de Ecopetrol**, la segunda instancia: el Tribunal Administrativo de Nariño, decidió además devolver la actuación al juzgado de primer grado, para lo de su competencia.

Orden de arresto contra el presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón. ¿A qué se debe?

La tutela, de acuerdo con lo señalado en el auto, fue interpuesta por la ciudadana "para obtener la protección de sus derechos fundamentales a la salud en conexidad con los derechos fundamentales a la vida e integridad personal, a la estabilidad laboral reforzada, al mínimo vital, a la vida digna, la dignidad humana y a la igualdad, los cuales consideró vulnerados por la accionada al excluirla del sistema de salud sin proporcionarle garantías de recuperación y protección".

Suscríbese por 1.000 pesos al mes **Ver oferta**

La demandante, que tendría un trastorno mixto de ansiedad y depresión, por lo cual habría tenido pérdida de capacidad laboral, argumentó además, que no se solicitó autorización ante el **Ministerio** de Trabajo para tramitar su renuncia, al tiempo que hizo denuncias por acoso laboral.



- Foto:

Una vez aceptada la demanda, el **Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Pasto requirió a Ecopetrol** para que diera sus explicaciones. Posteriormente, la instancia judicial decidió sancionar por desacato al representante legal de **Ecopetrol**, con los días de detención, más una multa económica equivalente a 5 salarios mínimos, como indemnización a la ciudadana.

El desenlace

Ahora, según el auto de la segunda instancia, **Ecopetrol** argumentó que la **orden de tutela se encuentra cumplida** "con expedición del dictamen del 15 de mayo de 2019, por cuanto el mismo determina no solo el diagnóstico de la accionante sino también que califica la pérdida de capacidad laboral de la mencionada, tal como se ordenó en la sentencia de tutela de primera instancia".

La petrolera llevó a las instancias jurídicas el acta de una junta médica, según el cual, "la extrabajadora presenta rasgos de personalidad mal adaptativos que limitan la respuesta terapéutica, a pesar de los múltiples esquemas farmacológicos ordenados por psiquiatría y la psicoterapia de apoyo realizada tanto por psiquiatría como psicología clínica".

La junta médica también concluyó, según reza en el auto, que **Ecopetrol "garantizó el tratamiento integral y multidisciplinario para patología de origen común (hipertiroidismo) y laboral (trastorno mixto de ansiedad y depresión)".**

La firma del auto emitido en la segunda instancia que llevó el caso, por parte del magistrado Edgar Guillermo Cabrera Ramos, concluye con la orden de notificación y cumplimiento por parte de los implicados.

Ecopetrol Tribunal Administrativo de Cundinamarca Desacato a medida cautelar de fracking

Acceder a más contenido gratis

Cree una cuenta gratis o inicie sesión para acceder a más contenido de Semana. Continuar

Noticias relacionadas

Ecopetrol
Orden de arresto contra el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón. ¿A qué se debe?

ACTUALIDAD
Fracking: 50 congresistas exigen al Gobierno suspender los pilotos en Colombia

CONFIDENCIA
Colcap de la Bolsa de Colombia cayó fuertemente este jueves

CONFIDENCIA
Carga de crudo en Refinería de Barrancabermeja está en nivel precovid

Ecopetrol
Orden de arresto contra el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón. ¿A qué se debe?

Ecopetrol
Contraloría pone la mira en **Ecopetrol**

Ecopetrol
Utilidades de **Ecopetrol** fueron 8,9 billones de pesos a septiembre

Ecopetrol
Los resultados del ajuste financiero de Juan Carlos Echeverry

Ecopetrol
Un bloqueo insólito

Ecopetrol
Ecopetrol tiene aval de los ministros para vender Propilco

Ecopetrol
En video: explotará el prototipo de la nave espacial SpaceX durante un intento de aterrizaje

Ecopetrol
Pequeños inversionistas de **Ecopetrol** esperan recuperar parte de las pérdidas

Últimas Noticias

NACIÓN
Presidente Duque confirma que exfiscal Martínez estará en Comisión contra el Crimen

MUNDO
Nuevo récord de fallecidos por covid-19 en Estados Unidos: se reportaron 3.000 en 24 horas

TECNOLOGÍA
En video: explota el prototipo de la nave espacial SpaceX durante un intento de aterrizaje

CONFIDENCIALES SEMANA.COM
"¿En calidad de imputado?". Mordaz crítica al nombramiento de Néstor Humberto Martínez en la Comisión contra el Crimen

ACTUALIDAD
Ambientalistas contraatacan: se manifestarán contra de los pilotos de fracking

VIDA MODERNA
Brasil reporta su primer posible caso de infección de "Candida auris": esto es lo que se sabe del peligroso hongo

DEPORTES
¿Bolillo Gómez será nuevo entrenador del Independiente Medellín? Esto es lo que se sabe

BOGOTÁ
Concejo de Bogotá aprueba el presupuesto distrital de 2021, que incluye la renta básica